



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MANU

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

MANU PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD



Villa Salvación, 04 de junio del 2026

OFICIO N° 293-2026-A-MPM-MDD

SEÑORA:

SUSANA JULIETA GALLEGOS VARGAS

DIRECTORA (T) DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICAS E INSTRUMENTOS DE
GESTIÓN AMBIENTAL
MINISTERIO DEL AMBIENTE

Presente. -

ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN SOLICITADA
REF. : a) Informe N°046-2026-MPM-GDE-EGAyF/PLQP
b) Informe N° 0118-2026-MPM-GDE/GJOV

De mi mayor consideración;

Mediante el presente, me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo muy cordialmente a nombre de la Municipalidad Provincial del Manu y el mío propio; a la vez, cumplo con remitir el **Reporte de Listado de Denuncias Ambientales correspondientes al año 2025 y hasta el mes de mayo de 2026**, elaborado por la División de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Manu.

En tal sentido, se remite la documentación correspondiente para su conocimiento y fines pertinentes, conforme al marco normativo ambiental vigente.

Adjunto:

- Informe N° 046-2026-MPM-GDE-EGAyF/PLQP
- Informe N° 0118-2026-MPM-GDE/GJOV

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MANU
Cirilo Espinal Suárez
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MANU

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO



"año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

INFORME N° 0118- 2026-MPM-GDE/GJOV

A : Mgt. Gil. J. Otazu Vargas
Gerente Municipal MPM

DE : Mgt. Gil. J. Otazu Vargas
Gerente de Desarrollo Económico (e)

ASUNTO : REMITO REPORTE DE LISTADO
AMBIENTALES DURANTE EL AÑO 2025

REFERENCIA : INFORME N° 046-2026-MPM-GDE-EGAyF/PLQP
FECHA : Villa Salvación, 03 de junio del 2026.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL MANU	
GERENCIA MUNICIPAL	
RECEPCIÓN - CARGO	
REGISTRO EXP.	2254
FOLIOS:	6
FECHA:	04-06-26
HORA:	10.00 am
DE	DENUNCIAS
FIRMA:	

Por el presente me dirijo a usted, para saludarle de manera cordial con la finalidad de hacerle llegar a su despacho el documento emitido por ING. Paola Liz Quispe Paullo, responsable de la División de Gestión Ambiental, Remite la lista de denuncias ambientales durante el año 2025 y hasta el mes de Mayo de 2026

El presente documento en respuesta en respuesta al numeral V del Oficio N° 00174-2026-OEFA/ODES-CUS, de fecha 02 de junio 2026, ingresado por sistema de casilla electrónica SYCE de la OEFA, presentado por Valdivia Escalante Danitza, Jefe de la oficina desconcentrada de Cusco OEFA, en el numeral V, solicita remitir listado de denuncias ambientales recibidas al Ministerio del Ambiente

En ese entender, la Gerencia de Desarrollo Económico, remite la **REPORTE DE LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES DURANTE EL AÑO 2025**, se recomienda remitir lo más pronto posible por la Mesa de partes Virtual de la OEFA, ya que tenemos un plazo determinado, se recomienda continuar con el trámite correspondiente

Se adjunta:

- INFORME N° 046-2026-MPM-GDE-EGAyF/PLQP

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MANU
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MANU

Mgt. Gil. J. Otazu Vargas
Gerente de Desarrollo Económico (e)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MANU	
MADRE DE DIOS	
PROVEIDO	
PASE A:	Secret. Alcalde
Emisor:	Oficio
FECHA:	04-06-26
FIRMA:	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MANU
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N° 046-2026-MPM-GDE-EGAyF/PLQP.

A : MG. GIL J. OTAZU VARGAS
Gerente de Desarrollo Económico (e).

DE : ING. PAOLA LIZ QUISPE PAULLO
Responsable de la División de Gestión Ambiental.

ASUNTO : REPORTE DE LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES
DURANTE EL AÑO 2025.

REFERENCIA : OFICIO N° 00174-2026-OEFA/ODES-CUS.

FECHA : Villa Salvación, 03 de junio del 2026.



Mediante el presente es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente con la finalidad de **remitir la lista de denuncias ambientales durante el año 2025, hasta el mes de mayo del presente año**, al Ministerio del Ambiente (MINAM).

En atención a su solicitud de acceso a la información, se precisa que, tras la búsqueda documentada en el Cuaderno de Denuncias Ambientales de esta institución, se verificó la inexistencia de denuncias ambientales registradas en nuestros archivos.

Por lo que, la Municipalidad Provincial de Manu, no presenta denuncias ambientales registradas durante el año 2025.

Por tanto, se recomienda emitir esta información con urgencia, a través de la mesa de partes "CERO PAPEL" de MINAM, con un oficio de alcance al Director de la Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental – JUAN PABLO CARRERA LUQUE, para el reporte posterior a la OEFA.

En referencia al OFICIO N° 00174-2026-OEFA/ODES-CUS., donde la OEFA indica remitir la siguiente información **en un plazo no mayor a cinco (05) días:**

- "Remitir al OEFA mediante mesa de partes virtual, cargo del documento de remisión de listado de denuncias ambientales recibidas al Ministerio del Ambiente".

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MANU

Ing. Paola Liz Quispe Paullo

ESPECIALISTA AMBIENTAL